CONSORCIO VENTURA

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Bogotá D.C., mayo 6 de 2025

Señores
POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. PN MEBUC LI 001 2025 – OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES POLICIALES

_LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE "*INSTALACIONES POLICIALES DE LA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.*"

LOTE 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE *"INSTALACIONES POLICIALES DEL DEPARTAMENTO DE POLICA SANTANDER, GRUPO DE INSOCRPORACION Y VIVIENDAS FISCALES"*.

PRESENTACION PARA LOS LOTES 1 Y 2 –

Estimados señores:

Los suscritos MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, obrando en nombre propio, y MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, obrando como Representante Legal de ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

CONSORCIO VENTURA

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	50%
ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO VENTURA.

3. El objeto del consorcio participar en el PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. PN MEBUC LI 001 2025 – OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES POLICIALES

 LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE "INSTALACIONES POLICIALES DE LA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA."

 LOTE 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE "INSTALACIONES POLICIALES DEL DEPARTAMENTO DE POLICA SANTANDER, GRUPO DE INSOCRPORACION Y VIVIENDAS FISCALES".

 PRESENTACION PARA LOS LOTES 1 Y 2.

4. La duración del consorcio es por lo menos igual al plazo estimado del contrato y tres (3) años más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

CONSORCIO
VENTURA

6. El representante del consorcio es MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, identificado con C. C. No. 52.452.955 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El Señor[a] MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO VENTURA.

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: CONSORCIO VENTURA.

9. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: Cra. 54 No. 153- 75 Torre 2 Apto. 512
Dirección electrónica: altavistacgsas@aol.com
Teléfono: 310 5587676
Ciudad: Bogotá D.C.

Cordialmente,



MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
CC. 52.452.955 de Bogotá



MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS
NIT. 901.340.813-8

CONSORCIO
VENTURA



MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA
CC. 52.452.955 de Bogotá